

Lima, 31 de agosto de 2023

**RB-055-2023**

Señores  
**Bolsa de Valores de Lima - BVL**  
Avenida Jorge Basadre 347  
San Isidro, Lima - Perú  
Presente.-

Ref: EMI-451/2023

At: Sra. Silvia Olivera Beramendi  
Sub Gerente de Emisores e Información Bursátil

De nuestra consideración,

Mediante la presente hacemos referencia a su carta No. EMI-451/2023 en la cual se refiere al Hecho de Importancia del 24 de agosto de 2023, mediante el cual Volcan Compañía Minera S.A.A. ("VOLCAN") informa sobre la aprobación de la escisión de un bloque patrimonial conformado por el activo portuario correspondiente al 40% de las acciones de titularidad de la Sociedad en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. (la "Escisión"), remitiendo el respectivo proyecto de Escisión aprobado (el "Proyecto de Escisión").

Sobre dicho Hecho de Importancia, nos solicitan confirmar y/o precisar la siguiente información:

**1. Información sobre relación de canje a ser aplicado en la Escisión.**

Como consecuencia de la Escisión no se emitirán acciones nuevas en VOLCAN, tal como lo señala el Proyecto de Escisión lo que sucederá es que se reducirá el valor nominal de cada una de las acciones de VOLCAN (Clase "A" y Clase "B") de S/ 0.66 a S/ 0.55. Esto quiere decir que con posterioridad a la Escisión, los accionistas de VOLCAN seguirán teniendo el mismo número y clase de acciones en VOLCAN que tenían previo a la entrada en vigencia de la Escisión.

En Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. ("IPCH"), dado que la relación de canje es 1 a 1, por cada 1 acción de Volcan Clase "A" se recibirá 1 acción de IPCH Clase "A" y por cada 1 acción de Volcan Clase "B" se recibirá 1 acción de IPCH Clase "B". Esto quiere decir que los accionistas de VOLCAN titulares de acciones Clase "A" recibirán el mismo número de acciones en IPCH Clase "A" de un valor nominal de S/ 0.10. Asimismo, en el caso de los accionistas de VOLCAN titulares de acciones Clase "B" recibirán el mismo número de acciones en IPCH Clase "B" de un valor nominal de S/ 0.10.

Asimismo, les confirmamos que los derechos de las acciones Clase “A” y Clase “B” de IPCH serían los mismos derechos que los que actualmente poseen las acciones Clase “A” y Clase “B” de VOLCAN.

## 2. Cálculo Valor de Acciones en la Escisión.

A continuación detallamos el capital social de VOLCAN y el valor nominal de las acciones Clase “A” y Clase “B”; así como el cálculo para determinar el capital social de VOLCAN y el valor nominal de las acciones Clase “A” y Clase “B” como consecuencia de la Escisión (utilizando las cifras a julio de 2023):

Soles	Volcan a julio 2023	Reducción de capital por escisión	Relasificación de capital social a capital adicional	Volcan luego de la escisión
Acciones A	1,633,414,553			1,633,414,553
Acciones B	2,443,157,622			2,443,157,622
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>4,076,572,175</b>			<b>4,076,572,175</b>
Capital social (S/)	2,690,537,635.50	443,328,275.75	5,094,663.25	2,242,114,696.50
<b>Valor nominal (S/)</b>	<b>0.66</b>			<b>0.55</b>

Cabe resaltar que con posterioridad a la Escisión, las acciones originales de IPCH se cancelarán. A continuación detallamos el cálculo para determinar el capital social de IPCH y el valor nominal de las acciones Clase “A” y Clase “B” como consecuencia de la Escisión (utilizando las cifras a julio de 2023):

Soles	IPCH proforma luego de la escisión
Acciones A	1,633,414,553
Acciones B	2,443,157,622
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>4,076,572,175</b>
Capital social (S/)	407,657,217.50
<b>Valor nominal (S/)</b>	<b>0.10</b>
Capital adicional (S/)	35,672,058.25
<b>Total patrimonio (S/)</b>	<b>443,329,275.75</b>

**3. Inscripción de acciones de IPCH.**

Les confirmamos que con posterioridad a la Escisión, las acciones de Volcan se mantendrán inscritas en la Bolsa de Valores de Lima. No existe ningún plan de deslistar las acciones de ninguna de las clases de VOLCAN de la Bolsa de Valores de Lima.

Les confirmamos que las acciones de IPCH se inscribirán en la Bolsa de Valores de Lima. No existe ningún plan de deslistar las acciones de ninguna de las clases de IPCH de la Bolsa de Valores de Lima.

Sin otro particular quedamos de ustedes,

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**

**Pedro Olórtegui Perea  
Representante Bursátil**